

Ministerio de Salud
Servicio de Salud Del Reloncavi
Sección Trato Usuario y Participación
O.I.R.S.
www.ssd.r.gob.cl

ORD.: N° 662 /

ANT.: Oficio N° 018-2025 del 24 de enero 2025 Comisión de Salud Cámara de Diputadas y Diputados.

MAT.: Información sobre D. María Elba Aro Vera (Adulta Mayor) que falleció mientras se encontraba esperando atención médica en el Servicio de Urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt.

PUERTO MONTT, 20 FEB 2025

DE : DIRECTORA SERVICIO SALUD
DEL RELONCAVI

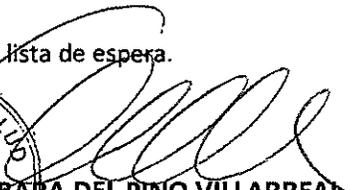
A : D. LEONARDO LUEIZA URETA
Secretario de la Comisión
Especial Investigadora
Cámara de Diputados y Diputados

Hemos recepcionado el Oficio 018-2025, de fecha 24 de enero 2025, en el que, la Comisión de Salud de la Cámara de Diputadas y Diputados, remite presentación del H. parlamentario Sr. Mauro Gonzalez Villarroel, quien solicita información sobre D. María Elba Aro Vera (adulta mayor) que falleció mientras se encontraba esperando atención médica en el Servicio de Urgencias de Hospital Regional de Puerto Montt.

Al respecto, nos permitimos comunicar a Ud. que, según información recopilada desde el Hospital Regional de Puerto Montt, quienes indican que las circunstancias de fallecimiento de D. María Elba Aro Vera, cedula de identidad N° 5.771.313-5 se encuentra en proceso sumarial, instruido mediante Resolución N° J/314 de fecha 22 de enero de 2025 por el Director del Hospital Puerto Montt.

Por otra parte, indican que la paciente no se encontraba en lista de espera.

Le saluda atentamente a Ud.



SARA BARBARA DEL PINO VILLARREAL
DIRECTORA SERVICIO DE SALUD
DEL RELONCAVI

BDPV/VEN/ipo
Distribución:

- La indicada
- OIRS Servicio de Salud
- Oficina de Partes

ID: 18897666



Entregado a Lilian Paredes.
03/2/2025

4

N° 018-2025

Valparaíso, 24 de enero de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), en su sesión N°3, tomó conocimiento de que doña María Elba Aro Vera (adulto mayor) falleció mientras se encontraba esperando atención médica en el servicio de urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt, por lo que acordó oficiar a Ud. con el objeto de que tenga a bien informar las circunstancias del hecho, señalando si la paciente se encontraba en alguna lista de espera y si la causa de su muerte se relaciona con la patología, enfermedad o procedimiento médico de dicha lista de espera.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado Mauro González Villarroel.**

Dios guarde a US.

ZA: 18897666

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.



ORD.Nº 175 /

ANT.: Oficio N°18-2025 Comisión Especial Investigadora que indica de la Cámara de Diputados.

MAT.: Evacua respuesta

PUERTO MONTT, 4 FEB 2025

DE: **SR. NICOLAS BAEZA VERDUGO**
DIRECTOR (S)
HOSPITAL DE PUERTO MONTT

A : **SRA. BARBARA DEL PINO VILLARREAL**
DIRECTORA SERVICIO SALUD DEL RELONCAVI

Dando respuesta al oficio del antecedente de la Comisión Especial de Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64) de la Cámara de Diputados se debe informar que la circunstancia del fallecimiento de doña María Elba Aro Vera, Cédula de Identidad N°5.771.313-5; se encuentra en proceso sumarial, instruido mediante Resolución Nro J/314 de fecha 22 de enero de 2025 por el Director del Hospital de Puerto Montt.

Por otra parte, se debe indicar que la paciente no se encontraba en lista espera.

Saluda atentamente,




NICOLAS BAEZA VERDUGO
DIRECTOR (S)
HOSPITAL PUERTO MONTT


NBV/DR. GPF - GAC/mmv
N° 23 03/02/2025

Distribución:

- La indicada.
- Dirección HPM.
- OIRS Dirección de Servicio de Salud del Reloncavi
- OIRS HPM
- Unidad Jurídica HPM.
- Unidad de Partes HPM.

Id. 18877296



N° 018-2025

Valparaíso, 24 de enero de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), en su sesión N°3, tomó conocimiento de que doña **María Elba Aro Vera** (adulto mayor) falleció mientras se encontraba esperando atención médica en el servicio de urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt, por lo que acordó oficiar a Ud. con el objeto de que tenga a bien informar las circunstancias del hecho, señalando si la paciente se encontraba en alguna lista de espera y si la causa de su muerte se relaciona con la patología, enfermedad o procedimiento médico de dicha lista de espera.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado **Mauro González Villarroel**.

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

**A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVÍ,
SEÑORA BÁRBAR DEL PINO VILLARROEL.**



Firmado electrónicamente
<https://cspnet.com.ar/verificardoc>
Código de verificación: 0A41C9186A268B

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 24/01/2025 17:50:18 CLST



Nº 018-2025

Valparaíso, 24 de enero de 2025

La Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes sobre la gestión de las listas de espera en el sistema público de salud (CEI 63 y 64), en su sesión N°3, tomó conocimiento de que doña María Elba Aro Vera (adulto mayor) falleció mientras se encontraba esperando atención médica en el servicio de urgencias del Hospital Regional de Puerto Montt, por lo que acordó oficiar a Ud. con el objeto de que tenga a bien informar las circunstancias del hecho, señalando si la paciente se encontraba en alguna lista de espera y si la causa de su muerte se relaciona con la patología, enfermedad o procedimiento médico de dicha lista de espera.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado Mauro González Villarroel.**

Dios guarde a US.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

A LA DIRECTORA DEL SERVICIO DE SALUD DE RELONCAVÍ,
SEÑORA BÁRBAR DEL PINO VILLARROEL.



Firmado electrónicamente
<https://extranet.camara.cl/verificardoc>
Código de verificación: 0A41C9186A3268B3

Firmado por Leonardo Enrique Lueiza Ureta
Fecha 24/01/2025 17:50:18 CLST